

Invitación Consecutivo No.: ILG-108-2018 De: (Año) 2018

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

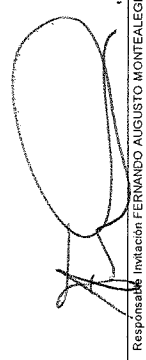
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		(Nombre OFERENTE 3)
			TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S	TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S	
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	RECHAZO EN LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE EN EL NUMERAL 7.1 OFERTA ESCRITA NO CONTEMPLA LOS SIGUIENTES PUNTOS EN LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA: b, c, g, h, ES CAUSAL DE RECHAZO NO APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA EN EL NUMERAL 7 DE LA INVITACIÓN PARA ESTE CASO EL OFERENTE NO PRESENTA PARA EL NUMERAL 7.2 LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LOS PUNTOS: b, e	
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	CUMPLE	
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (Incluir el valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE	RECHAZO EL OFERENTE NO RELACIONA EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA	
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Oferta Económica		100	0	
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	( 100 ) puntos	( 0 ) puntos	( ) puntos

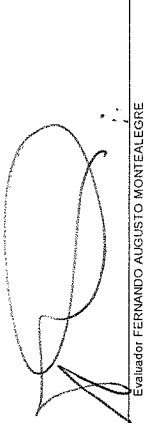
ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El 3 de abril de 2018, fue publicada en la página web: contratación.palmyra.unal.edu.co los pliegos de condiciones de la invitación ILG-108-2018
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 10 de abril de 2018
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S, TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S
- El 11 de abril de 2018, fue publicada en la página web: contratación.palmyra.unal.edu.co el Informe de Evaluación Preliminar
- El 12 de abril de 2018 No se presentaron Observaciones al Informe Preliminar

CONCLUSIÓN: La oferta más favorable para la Universidad es la de TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN S.A.S, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 12 del abril de 2018

Responsable:  Invitación FERNANDO AUGUSTO MONTEALEGRE  
Firma

Responsable:  Evaluador FERNANDO AUGUSTO MONTEALEGRE  
Firma

NOTAS:

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en el formato del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de items y valores unitarios para asignar puntaje a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexas a la presente evaluación.
- En el caso de requerir firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.